

CRITERIOS DE AFINIDAD BOLSAS PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO CURSO 2022-2023			
DEPARTAMENTO O ÁREA	Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcciones Navales		
	Ciencias y Técnicas de la Navegación (Perfil: Radioelectrónica 083B)		
BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (MÁXIMO 10 PUNTOS)	AFÍN		TOTAL AFINIDAD
1.1	Doctorado	Doctores con licenciatura, ingeniería o grado de la familia electrónica	Doctor en Radioelectrónica o equivalente
1.2	Máster Oficial	Másteres Oficiales relacionados con la Radioelectrónica	Máster Oficial en Transporte Marítimo, (Especialidad Radioelectrónica)
1.3	Licenciatura o Grado		- Licenciados o grados en Radioelectrónica o equivalente - Oficiales Radioelectrónicos de Primera o (segunda con licenciatura del perfil) de la Marina Mercante.
1.4	Diplomatura	No procede	No procede
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE (MÁXIMO 50 PUNTOS)	AFÍN		TOTAL AFINIDAD
2.1	Docencia reglada en centros universitarios		Docencia en asignaturas del perfil del Área relacionadas con las titulaciones del centro de adscripción
2.2	Otra docencia en centros universitarios		Docencia en asignaturas del perfil del Área relacionadas con las titulaciones del centro de adscripción
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA (MÁXIMO 35 PUNTOS)	AFÍN		TOTAL AFINIDAD
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)		Sobre las materias radioelectrónicas del r Área
3.2	Artículo en revistas	Relacionados con las materias radioelectrónicas del Área.	Sobre las materias radioelectrónicas del Área.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DS4I2NIN4XGZJ2QO5CMXH5Y	Fecha	24/05/2022 15:00:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DOLORES VILLASAN QUEVEDO		
Firmado por	JUAN MANUEL VIDAL PEREZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DS4I2NIN4XGZJ2QO5CMXH5Y	Página	1/2



3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	Sobre las materias radioeléctricas del Área
BLOQUE IV. EXPERIENCIA E INTERÉS (MÁXIMO 5 PUNTOS)		AFÍN TOTAL AFINIDAD
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	Actividad laboral en estaciones radio costeras, centros de control de tráfico aéreo o marítimo y con empresas de instalaciones y mantenimiento del sector radiomarítimo
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (homologadas FPI/FPU)	Becas en relación directa con la Ingeniería Radioeléctrica

MOTIVACIÓN:

El Departamento de Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcciones Navales dispone de un área de conocimiento con dos perfiles profesionales: Náutica (083A) y Radioeléctrica (083B).
Ante la escasez de titulados profesionales o académicos, específicamente del perfil Radioeléctrico, el encargo docente podrá ser compartido.

Criterios aprobados por la Comisión Permanente del Área de Ciencias y Técnicas de la Navegación, perfil Radioeléctrico (083B) reunida el día 5 de mayo de 2022.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DS4I2NIN4XGZJ2QO5CMXH5Y	Fecha	24/05/2022 15:00:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DOLORES VILLASAN QUEVEDO		
Firmado por	JUAN MANUEL VIDAL PEREZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DS4I2NIN4XGZJ2QO5CMXH5Y	Página	2/2



CRITERIOS APROBADOS PARA LA VALORACIÓN DEL BLOQUE V: “VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO”**Bolsa Profesorado Sustituto Interino - Curso 2022-23**

DEPARTAMENTO:	Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcciones Navales
ÁREA:	Ciencias y Técnicas de la Navegación. (Perfil: Radioelectrónica-083B)

Según el Reglamento de cobertura de necesidades docentes (Guía de Aplicación del Baremo, Bloque V), “el Departamento podrá otorgar un máximo de 10 puntos adicionales a los candidatos basándose en méritos de los mismos, correspondientes a formación, actividad docente o investigadora o a otros criterios que establezca, los cuales deberán ser aprobados en Consejo de Departamento, con carácter previo a la valoración de los candidatos, no pudiéndose puntuar los méritos ya valorados en alguno de los cuatro bloques anteriores.”

Criterios para el Bloque V.

La Comisión Permanente del Área de Ciencias y Técnicas de la Navegación, perfil Radioelectrónica (083B) reunida el día 5 de mayo de 2022, acuerda aprobar los siguientes criterios generales:

1º.- 2 punto por investigar en líneas I+D afines a los grupos de investigación del Área.

2º.- 1 punto para los candidatos que acrediten haber colaborado en cursos de especialidad profesional o conferencias relacionadas con las materias del Perfil del Área.

3º.- 0,5 puntos por la posesión de los siguientes certificados de especialidad del Convenio Internacional STCW hasta un máximo de 3 puntos:

- Formación Básica en Seguridad
- Operador General del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos.
- Operador Restringido del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos.
- Embarcaciones de Supervivencia y Botes de Rescate (no rápidos)
- Botes de Rescate Rápido
- Avanzado en Lucha Contra incendios
- Oficial de Protección del Buque
- Formación Básica en Protección Marítima

4º.- Dado el carácter de algunas asignaturas que implican la expedición de Certificados del Convenio STCW, las titulaciones profesionales superiores marítimas tendrán los puntos siguientes:

Oficial Radioelectrónico de Primera de la Marina Mercante: 4 puntos
Oficial Radioelectrónico de Segunda de la Marina Mercante: 3 puntos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DS4I2NNFLXXUIAM7DIRXWCU	Fecha	24/05/2022 15:00:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DOLORES VILLASAN QUEVEDO		
Firmado por	JUAN MANUEL VIDAL PEREZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DS4I2NNFLXXUIAM7DIRXWCU	Página	1/1

